

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

992 *TERUEL.*

Edicto

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Teruel, anuncia:

Primero.-Que en el procedimiento concursal número 476/08, referente al deudor Eybe Ingeniería Consultores, S.L.U., se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Segundo.-Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" y en "Diario de Teruel", los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción.

Tercero.-Para hacerlo de necesita valerse de Abogado y Procurador.

Teruel, 18 de noviembre de 2008.- El/La Secretario Judicial.

ID: A090001955-1